

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “PASE DOBLE KANY GARCÍA”

VIGENCIA:

Del 25 Abril al 09 de Mayo del 2024.

CONDICIÓN PARA SER PARTE DE LA PROMOCIÓN:

En la compra de **\$1,800.00** (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) o más, en cualquiera de las tiendas y/o boutiques y/o locales ubicados dentro del Centro Comercial **Galerías Santa Anita** (*excepto: vinos, licores, cervezas, cigarros, tabaco, casinos, medicamentos y pagos de servicios tales como telefonía móvil y/o fija, agua, luz, predial, tenencia, etcétera*), durante la vigencia de la promoción, el cliente recibirá 1 (un) pase doble para el concierto de Kany Garcia en Sede. Para hacer válida la promoción, los clientes deben ser mayores de 18 años y deben presentar su ticket de compra original junto con alguna identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir) en el Módulo de Atención y Servicio de Lunes a Domingo en un horario de las 12:00 a las 19:30 horas. Los tickets de compra no son acumulables. Limitado a 15 (Quince) pases dobles.

TIENDA PARTICIPANTES:

Tiendas y/o boutiques y/o locales ubicados únicamente dentro del Centro Comercial **Galerías Santa Anita**, con domicilio **Avenida López Mateos No 9900, Colonia San Agustín, Municipio de Tlajomulco de Zuñiga con Código Postal 45640, Jalisco, México.**

SECCIÓN PARTICIPANTE:

Todas las tiendas y/o boutiques y/o locales ubicados únicamente dentro del **Centro Comercial Galerías Santa Anita** (*excepto: vinos, licores, cervezas, cigarros, tabaco, casinos, medicamentos y pagos de servicios tales como telefonía móvil y/o fija, agua, luz, predial, tenencia*).

RESTRICCIONES:

1. No aplica con otras promociones.
2. No es canjeable por dinero en efectivo.
3. Promoción válida hasta agotar existencias.
4. Promoción válida en Galerías Santa Anita
5. No podrán participar menores de 18 años.
6. No participan facturas de compra ni digitales, es decir, únicamente son válidos los tickets originales de compra.
7. Los tickets deberán de ser del mismo día de compra en que se hagan válidos.
8. Los tickets de compra no son transferibles
9. El obsequio no es canjeable por dinero en efectivo ni bienes o servicios distintos a los indicados en los presentes términos y condiciones,
10. El obsequio únicamente podrá ser entregado en la misma fecha en que se realice la compra.
11. No pueden ser parte de la promoción, personal contratado y/o pagado por cualquiera de las empresas pertenecientes a Grupo Liverpool, así como personales administrativos y empleados de las tiendas y/o boutiques y/o locales del centro comercial participante.
12. No pueden ser parte de la promoción las compras realizadas de Vinos, licores, cervezas, cigarros, tabaco, casinos, medicamentos y pagos de servicios tales como telefonía móvil y/o fija, agua, luz, predial, tenencia, etcétera

13. Limitado a un solo incentivo por persona y por ticket de compra.
14. Los tickets y compras no son acumulables para llegar a la cantidad que da derecho a ser parte de la promoción.
15. Los tickets de compra no son endosables.
16. Limitado a 15 (Quince) pases dobles.

LEGALES:

La empresa responsable de la promoción es ADCONINS, con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México.

ADCONINS se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier cliente durante la promoción por no reunir los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones o contravenga las normas o finalidad de la dinámica. Todos los participantes autorizan el uso de las imágenes, videos y fotos que se tomen durante la entrega del premio para ser utilizadas en contenido para redes sociales, televisivo, radio y prensa por parte de los organizadores. Los datos personales, que los clientes participantes proporcionen con motivo de su participación, serán tratados de conformidad con lo que se contiene en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el Aviso de Privacidad en www.galerias.com